

181300

181300



MEMORIA DESCRIPTIVA
QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE
Patente de Invención
POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, SU PROTECTORADO Y
POSESIONES, A FAVOR DE:
DON CARLOS ABOLLADO ARIBAU, Ingeniero
Industrial, domiciliado en Madrid, por
"PROCEDIMIENTO DE SÍNTESIS DE HIDROCARBUROS CÍCLICOS DE
PUNTO DE EBULLICIÓN SUPERIOR A LOS 300° C."

Una de las dificultades mayores que se presentan en la industria química, estriba en la polimerización térmica que la rectificación final del producto deseado origina siempre. En el caso estudiado de la fabricación del Di-
5 fenilmetano por el método conocido de la síntesis de Friedel Craft, llega a obtenerse en la separación final por destilación, un peso de polímeros (resinas) que excede al de producto útil, dando lugar de esta forma, a bajos rendimientos de fabricación.

10 Si se observan los rendimientos expresados por H. Meyer (Synthese des Kohlenstoff-verbindungen I la. parte, pág. 459) veremos que solo llegan al 45/46 % del teórico.

La formación de los polímeros es en este caso debida principalmente a un proceso de oxidación, ya que en efecto,
15 to, dichos polímeros son en su mayor parte peróxidos orgá-



nicos, cuya proporción aumenta en operaciones sucesivas por actuar los formados, como es bien conocido, como gérmenes de polimerización.

20 El presente Invento se refiere concretamente al empleo de reductores como el nítrito sódico u otros semejantes, con lo cual disminuyen los productos de polimerización originados en la rectificación del producto final, lográndose rendimientos superiores al 67 %, lo que mejora en un 20 % el obtenido hasta ahora por los métodos conocidos.

25 Se ha de tener presente que el empleo de reductores como los expuestos, está sin embargo sometido a los peligros consiguientes a la formación de sustancias explosivas, si el Cloruro de bencilo no es completamente puro.

30 Este procedimiento puede aplicarse a todas aquellas síntesis del tipo de Friedel Craft, en las que el producto obtenido tenga un punto de ebullición superior a los 300º C.

35 Descrito en lo que procede la naturaleza del Invento, se solicita registro de Patente de Invención, con arreglo a la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA.

40 1º.- Procedimiento de síntesis de hidrocarburos cíclicos de punto de bullición superior a los 300º C., consistente en reducir la polimerización térmica por el empleo de reductores del tipo del nítrito sódico u otros semejantes.

2º.- "Procedimiento de síntesis de hidrocarburos cíclicos de punto de bullición superior a los 300º C."

45 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita y definida en las anteriores Reivindicaciones.

Madrid 30 Dbre. 1947.
El Ingeniero-Agente.